



FIRMADO POR

ALEJANDRO FUENTES VALERO
Delegació de Cultura, Comerç i Mercat
15/03/2021 10:23



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

IM@C

NOTA INFORMATIVA ACLARATORIA SOBRE TRASLADO MERCADO EXTERIOR

Debido a la crisis sanitaria que estamos padeciendo COVID-19, el *Consell de la Generalitat Valenciana* adoptó medidas de prevención con el objetivo de asegurar que las actividades en las que puede producirse un mayor riesgo de transmisión de la enfermedad, se desarrollen en condiciones que permitan controlar dicho riesgo.

A tal efecto, se recogieron dichas medidas en el *Decreto 8/2020, de 13 de junio, del President de la Generalitat*, con el que se pretende apoyar la reactivación económica y social, y minimizar el riesgo para la salud pública, y ello desde la premisa de que las medidas de prevención y aforos han de venir necesariamente acompañadas por la prudencia y la responsabilidad individual.

En concreto, para los mercados de venta no sedentaria, se establecieron medidas de aforo, delimitación de espacios, distanciamiento entre puestos, limpieza y desinfección de suelos y superficie de todo el recinto, respetándose las medidas de higiene comunes a todas las actividades, recogidas en *el Acuerdo de 19 de junio del Consell*, sobre medidas de prevención frente a la COVID-19, siendo que el aforo máximo estará visible en la entrada, cerrado perimetralmente con control de aforo.

Consciente de la urgencia de dichas medidas y en virtud de lo establecido en los *artículos 8 y 13 del Reglamento Municipal para la venta no sedentaria*, vigente por *resolución alcaldía n.º 82 de 19 de enero de 2021*, de la delimitación provisional del espacio destinado al Mercado Exterior, a la C/ Llauradors.



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA LPT7 DVW7 DPRP 29QC

Nota informativa aclaratoria traslado provisional mercado exterior a C/ Llauradors. - SEFYCU 2608677

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ALEJANDRO FUENTES VALERO
Delegació de Cultura, Comerç i Mercat
15/03/2021 10:23



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

IM@C

Por ello se informa a la ciudadanía que dicho traslado permanecerá hasta tanto en cuanto se alcen o modifiquen dichas medidas de prevención por superar la crisis sanitaria y transición a la nueva normalidad, que permitan reestablecer la ubicación del mercado exterior a su ubicación anterior.

Difundir el presente comunicado con carácter general a todos los vendedores del mercado exterior, asociación de comerciantes vía correo electrónico, vecinos y vecinas afectados por la nueva ubicación, y a través de la página web municipal.

En Almussafes, a 15 de marzo de 2021

EL CONCEJAL DELEGADO DE COMERCIO



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA LPT7 DVW7 DPRP 29QC

Nota informativa aclaratoria traslado provisional mercado exterior a C/ Llauradors. - SEFYCU 2608677

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2